

EL PORVENIR.

Semanario Independiente y de informacion.

DIRECTOR.

Lic. Lázaro Gutiérrez de Lara.

EDITOR.

W. G. Corella.

△ Tom. I. △

Arizpe, Marzo 2 de 1902.

△ Num. 1 △

CONDICIONES.

Este periódico se publicará los domingos por la mañana, siendo los precios de suscripción los siguientes:

Por un año..... \$ 3 00
Por seis meso..... 2 „ 200
Por tres idem..... 1 00

Las suscripciones se entregarán en esta ciudad ó domicilio, y fuera de ella, por correo, franco de porte.

Los remitidos de interés público se insertarán gratis, los de interés particular á razon de diez centavos por línea.

Los avisos judiciales, pagarán por la primera insercion á razon de 20 centavos por línea, y 10 cada repetición.

No se devuelven originales.

PAGOS ADELANTADOS.

Registrado como artículo de segunda clase.

LICENCIADO

Lázaro Gutiérrez de Lara
Abogado de los Tribunales de la República.

CALLE MINA NUM. 1.

ARIZPE, SONORA, MEX.

José J. Ochoa.

Médico Cirujano y Partero

de la facultad de Guadalajara.

Se ofrece á las órdenes del público en la calle de Mina num. 1

Recibe órdenes á toda hora del día y de la noche.

ARIZPE, SON.

J. W. Hardy.

C. E.

AGRIMENSOR DE MINAS

Arizpe. Sonora.

I. G. Corella.

AGENTE EN NEGOCIOS MINEROS.

Se ocupará de la redacción de toda clase de documentos que deban presentarse ante la Agencia de Minería del Distrito y de todos los demás asuntos relativos á este ramo.

ARIZPE, SONORA. CALLE MORELOS NUM 6

Nuestro Programa

La difusión de las ideas por medio de la publicidad, es uno de los mejores medios civilizados; extender los conocimientos científicos, dilatar la experiencia en el público, por medio del periódico, es una obra indudablemente buena y cuyos resultados serán inapreciables, si se llega de este modo á impulsar la iniciativa de los hombres, por el camino del adelanto. Infiltrar en las masas populares los modernos métodos de trabajo y hacerlas practicar los últimos procedimientos de la industria, en el sentido del mejor aprovechamiento del tiempo y de las fuerzas humanas, he allí el empleo que daremos á nuestras actividades periodísticas.

Tal vez alguien tachará de van nuestra pretensión, precisamente por lo grandioso de ella, por que en efecto es muy grande el plan, que, en las pocas líneas escritas mas arriba, exponemos, pero creemos firmemente que si grande es la meta de nuestras aspiraciones, grandes serán nuestros esfuerzos para tratar de verlas cumplidas. Hay muchos que en la lucha por la vida sienten agotarse sus fuerzas tan solo por que ven dificultosa la victoria, en cuanto á nosotros, diremos, que nos sentimos mas vigorosos precisamente por lo difícil de la lucha y por lo grande del resultado, y estamos seguros de alcanzar el fin, por la fé que tenemos en el trabajo, y no por que nosotros séamos los triunfadores, sino porque de algo habremos servido en bien de estas luchas de civilización y de progreso, en que tan brillantemente se porta nuestra patria. A esta colectividad humana que se llama México; á esta fracción del mundo en que nosotros vivimos y donde vivieron los que nos dieron el ser; á su grandeza, á su gloria, á su poderío, es á lo

que vamos sin importarnos que sean nuestros propios esfuerzos los coronados, sin importarnos recibir nosotros personalmente el premio de nuestros afanes. Sea enhorabuena al pueblo nuestro quien recoja los buenos resultados que puedan obtener estos humildes paladines y ¿qué mas grande premio?

Nuestro programa es de justicia y de trabajo. Haremos todo lo que este de nuestra parte para vulgarizar todo aquello que tenga resultados prácticos, todo lo que pueda aprovechar á los agricultores, á los ganaderos, al comercio y á los mineros; estaremos al tanto de lo que se refiera á facilitar la enseñanza de lo que sea conveniente para el adelanto de estas industrias, y para el efecto, dedicaremos mas especial atención á los asuntos industriales, procurando dar á quien solicite, todos aquellos informes que sean conducentes al fin que nos proponemos. Admitimos la colaboración de las personas de buena voluntad en lo que sea relativo al objeto expuesto.

Hay un ideal supremo al que deben converger nuestras aspiraciones, al que deben ir encaminados todos nuestros pasos, el que debe hacer vibrar las fibras mas delicadas de nuestro corazón, en fin, el que debemos anteponer á lo que sea mas caro para el hombre, este ideal es el amor á la patria, el amor que se traduce en el esfuerzo colectivo para llegar á acrecentar su riqueza y por consiguiente su poder; he aquí planteado en su plenitud el programa de "EL PORVENIR". Nuestros antepasados fecundizaron con su heroica sangre la simiente de nuestra nacionalidad, á nosotros toca continuar el trazo que señaló su sacrificio; el trabajo será proscutor de estos grandes hechos, á nuestra labor deberemos la vigo-

rización de la patria, la riqueza colectiva y por consiguiente el bienestar individual.

En general queda descrito el plan que deberá seguir este periódico y en lo futuro, conforme lo vayan exigiendo las circunstancias, irá empleando su radio de acción en el sentido indicado, pudiendo reasumir su programa en esta leyenda: "DEDICACION AL TRABAJO"

LA REDACCION.

A LOS HOMBRES DE PROGRESO

Con motivo de la conmemoración de la compra de La Louisiana, los Estados Unidos de Norte América, han acordado celebrar una Exposición Universal en Saint Louis, Misourí, que abiera sus puertas el 30 de Noviembre al 1º de Diciembre de 1903, á cuyo certamen fué invitado el Gobierno Mexicano, el que á su vez se ha dirigido á los Gobernadores de los Estados, encargándoles la necesidad de que los hombres de empresa y buena voluntad, de su demarcación, coadyuven al lucimiento de la exposición de nuestros objetos y productos nacionales, que deberán remitir con la debida anticipación y con los datos que determina el Reglamento respectivo.

A fin de metodizar y uniformar, á su tiempo, las remisiones que se harán al aludido certamen, la Secretaria de Fomento ha tenido á bien fijar como fecha improrrogable, la del 31 de Enero de 1903, para recibir los artículos que los Señores industriales, mineros, agricultores y demás personas deseen enviarle; se recomienda que, las remesas se hagan por conducto del Gobierno de los Estados, para simplificar la labor que esa tarea demanda naturalmente, sin embargo de quedar los interesados en libertad para hacer sus remisiones como lo juzguen oportuno y las cuales podrán comenzarse á hacer, desde el próximo mes de Julio, siempre que se trate de artículos que no sufran alteración ó descomposición ninguna y que puedan reservarse para la época de la Exposición.

Como, siempre que se ha tratado de fines tan loables y reconocidos, los habitantes de este Distrito no han dejado de prestar su valiosa cooperación, se espera de su patriótico celo, que darán su contingente, con el mismo empeño que en otras ocasiones, sin que deba pasarse por alto la ven-

tsjosa circunstancia de que esta demarcación, no carece de productos dignos de figurar en el catálogo de cualquiera nación y de un valor indisputable, sin que pueda desconocerse la importancia de tales exhibiciones, ni las ventajas obtenidas.

Esos productos darán á conocer esta región con toda la elocuencia con que hablan á los ojos expertos.

Esperamos que los hombres de este Distrito, amantes del desenvolvimiento de la patria, presten su valiosa ayuda y hagan mas de lo que digan

El Periódico.

La naturaleza, rica y sabia en todas sus manifestaciones, siempre ofrece a nuestra perspectiva sus bellos ó fatales horizontes; y, moralmente hablando, el mañana de los pueblos, ese ignoto horizonte que nos tiende sus gaxas de escarlata cubriendo el porvenir con sus ricos y espléndidos atavíos, ó bien con negro manto nos oculta el espantoso enigma de lo adverso; ese mañana estaría muybien sintetizado por las premisas del presente, si los signos del trabajo honrado, del estímulo y de la santa aspiración se resolvieran en provecho de las masas sociales. Pero los

atributos, por sí solos, sin otras actividades, sin una poderosa ayuda que los impulsara, efectuarían únicamente lo que la simiente en un terreno falto de irrigación, lo que el talento falto del cultivo, del arte y de la ciencia, es decir: se demostraría patente el impulso natural, pero faltaría el del arte y el ingenio. Así, pues, para despejar la incógnita del porvenir, dados los citados precedentes, es de necesidad ingente disponer de los medios y recursos de que la humanidad, ya en su sendero de progreso, se vale para proseguir en la loable obra de su perfeccionamiento, que, intuitivamente, busca con ahinco inaperturbable.

El periódico, ese vehículo de la idea, reúne en alto grado el poder cualitativo que conduzca á la meta de la felicidad. El periódico, vocinglero adalid de la eterna lucha por la perfeccion humana, es el resorte cuyo soberano impulso ha alcanzado, relativamente, los triunfos mas grandes de la tierra: porque él da á luz la idea, publicándola, discutiéndola y resolviéndola: es una cátedra universal.

Y tanto es así, que en la vida práctica á cada instante nos asalta la presencia de personas

que jamás pisaron los umbrales del Templo del saber, y, sin embargo, se las ve hacer progresos que imperiosamente nos hacen sugerir la idea de interrogar á esos individuos: ¿donde aprendió vd. inglés, francés, etc.; esto ó aquello? Y con pasmo nuestro escuchamos: "Leyendo la prensa, por que esta, todo lo busca, todo lo ve, todo lo encuentra"

Por desgracia, hay una prensa venal y corrompida, pero esa estúpida, mercenaria, lleva consigo el anatema dictado para el crimen y sellado con sus propios moldes, que le abren paso seguro á la miseria y al desprecio. Esa prensa debe ocultar su rostro, como debe ocultar el áspid su veneno.

Sí; por regla invariable de la naturaleza, una misma planta produce frutos buenos y malos; sanos y malsanos; pero nosotros aludimos á la prensa honrada, á esa prensa que debe ser coronada con los lauros que brotan de la gratitud, porque esta es la simiente fecunda que difunde el bien por todos los ámbitos de nuestro globo, perfeccionando al hombre.

La tarea del periodista honrado es bien delicada, pues está definida en las siguientes palabras: *tino, saber y conciencia*, con cuyos vivíficos elementos el periódico cumplirá su misión sagrada.

PARECIDO.

Gaceta.

El Sr. Dr. Jose J. Ochoa.

El caballero de este nombre, se encuentra en este lugar desde hace algunos días, procedente de Guadalajara, con intención de radicarse entre nosotros.

Su venida se debe á las gestiones del Sr. Prefecto del Distrito, de acuerdo con algunas personas de la población, que deben complacerse de tener una garantía mas para su bienestar.

Deseamos al Sr. Ochoa acierto en su delicado ministerio y que personas como él, nos visiten con frecuencia.

Negociación minera en perspectiva.

Han llegado á esta ciudad los apreciables y emprendedores Señores Edwin L. Harpham [Abogado] y George Alexander Smith, con objeto de examinar la mina del Gachi, que está situada á corta distancia de esta ciudad, pues según parece se las han propuesto en venta.

Ojalá y se formalice este asunto que redundará en beneficio del Distrito.

GABRIEL P. SERRANO.

COMERCIANTE EN

Toda clase de mercancías

DEL PAIS Y EXTRANJERAS

Ventas por mayor y menor

American Headquarters

Tienda de raya de "La Cubana Consolidated Copper Co." y socio accionista de la misma Compañía.

ARIZPE. SONORA.

BOTICA DE ARIZPE

F. B. Ketchul M. D. Prop.

Gran surtido de medicinas nuevas. Medicinas de Patente

Productos Químicos.

PERFUMERIA Y ARTICULOS DE TOCADOR.

ARIZPE, CALLE JUAREZ, NUM. 27.

I. Q. CORELLA.

AGENTE ADUANAL

Y

COMISIONISTA.

Recibe y despacha carga de tránsito, y atiende con actividad, todos los asuntos del ramo que se le confien.

AGUA PRIETA, SONORA, MEX.

EL RAYO X.

ELEGANTE SALON.

Exquisito surtido de licores refrescos de todas clases. Puros Finos, &c.

Francisco G. Martinez, propietario.

NACO, SONORA, MEX.

RESERVADO.

Para Avisos Comerciales.

Iniciativa debidamente secundada.

El C. Gobernador del Estado, á instancias del círculo liberal denominado "El Martir de Cuilapam," se ha dirigido á las Prefecturas de los Distritos de esta entidad federal, encariéndoles la necesidad de formar juntas ó comisiones, que se encarguen de coleccionar fondos, para procurar el alivio de las calamidades que afligen á las víctimas de los últimos terremotos acaecidos en el Estado de Guerrero.

Con este motivo, el Señor Prefecto del Distrito, desde luego, procedió á hacer tal designación en este lugar, que ha recaído en personas de notoriedad y carácter y de las cuales se espera llenen cumplidamente su cometido, recomendándose á su vez, por dicho funcionario, á los Presidentes Municipales foráneos, que con empeño procedan á hacer semejantes nombramientos, para la consecución de fines tan justos como legítimos; quedando la junta en esta cabecera como central y á la que se remitirán los fondos que se coleccionen para enviarse al Supremo magistrado del Estado.

Si á remediar una necesidad ordinaria, nos sentimos compelidos á ocurrir, con mayor razón el reparar un mal inevitable, una desgracia inmerecida y de consideración, se impone como un deber imperioso á todo corazón noble, por su misma magnitud.

No dudamos que los habitantes del Distrito, responderán con gusto al llamamiento que se hace á sus sentimientos filantrópicos.

El Lic. Jesus E. Victoria.

Procedente del interior llegó con deseos de radicarse en esta población; pero lejos de su hogar murió el 18 del pasado mes, aunque entre amigos que supieron apreciarlo por su moderación y fino trato.

Que duerma en paz el sueto eterno.

F. D. Qualey.

Con asuntos mineros, ha vuelto de Brooklyn, New York, el experto minero con cuyo nombre encabezamos este sueto, y según nos ha informado, en el presente mes principiará los trabajos en sus minas de plata, oro y cobre denominadas "Cachisse" y "Devvey," sitas en las cercanías del pueblo de Chinapa de esta comprensión municipal y en el antiguo y rico mineral de El Campo Colorado.

Deseamos buen éxito en su empresa al Sr. Qualey.

Conducta que debe imitarse.

Hemos sabido que, el Sr. Cura Don Abdón Barthelomy, está recojiendo de sus feligreses, donativos para las víctimas de los temblores habidos en el Estado de Guerrero.

Muy loable nos parece la conducta de este Señor, y desde luego ponemos á su disposición las columnas de nuestro semanario, para que dé á conocer al público los nombres de los donantes, si así lo juzga oportuno.

Personal.

En estos días tuvimos el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo el caballero Sr. Doctor H. S. Sevy y al Sr. F. Q. Quintanar de San Felipe, quienes vinieron á esta población con asuntos relativos á una casa de sanidad que establecerán en la Agua Caliente á inmediaciones del pueblo de Aconchi; cuya agua, se asegura, tiene las mismas cualidades curativas de los renombrados baños de Hot Springs en Kansas E. U.

Muy benéficos resultados traerá esta nueva empresa al Distrito y deseamos con todas veras, que los citados Señores no tropiezen con las dificultades consiguientes á toda empresa naciente, y si las encuentran, sepan vencerlas con la energía que les caracteriza.

De Viaje.

El martes pasó por Nogales en tren especial con rumbo á Nacosari con objeto de visitar el ferrocarril y las minas de aquel lugar el Sr. Don Rafael Izabal, Gobernador del Estado.

De magníficos resultados creemos que serán las visitas en los lugares de su gobierno, hechas por el encargado de la primera magistratura del Estado.

Entre los acompañantes, van el Sr. Lic. Uruchurtu, D. Aurelio Sandoval, el Sr. Dr. Hernandez y otros.

Muy feliz viaje les deseamos.

Licencia.

El Sr. Jefe de Distrito en Nogales, Lic. Maqueo Castellanos, salió con rumbo á México, gozando de una licencia que le concedió la Suprema Corte de Justicia.

Deseamos la pronta vuelta del honorable juez Sr. Castellanos.

Empleado para Moctezuma.

En estos últimos días, nuestro buen y fino amigo Don Carlos Loaiza partió hacia Moctezuma, con el objeto de cumplir en aquel Distrito con los deberes de su honroso puesto de Visitador general de escuelas del Estado.

Que aquellos vientos resulten equitativos para el Sr. Loaiza, y que encuentre amigos como los que aquí supieron apreciar sus relevantes cualidades.

Suicidio.

Un adepto á la doctrina de Confucio cortó el hilo de su celestial existencia por que una chica, de esas que dan el opio, no quiso compartir con el coludo las amarguras y los placeres de esta ingrata vida.

Lo anterior pasó en Baviácora. Ojalá y nuestras paisanas pensaran respecto de los comedores de ratas lo mismo que la chica de esta historia.

Las faltas del correo.

Hoy recibieron los Señores signatarios de queja relativa, un oficio firmado por El Sub Director de Correos, en que éste Señor promete ocuparse de averiguar quien ó quienes son los culpables de las faltas que se cometen en la conducción de correspondencia, pues ésta al llegar á este lugar, no solamente venia con retraso sino faltando siempre bultos impresos y postales, acentuándose mas cada día estas faltas á pesar de haber venido por estos lugares un visitador que, á juzgar por la queja, no hizo cosa de provecho.

Es necesario que el personal superior del servicio de correos sea enérgico en castigar á quien resulte responsable de las faltas de que promete ocuparse, para

que de una vez concluyan los abusos cometidos por los empleados subalternos en la conducción de correspondencia.

Mas faltas en el servicio postal.

Hace días llegó un jumento con un gran cargamento de impresos los cuales salieron de México desde el mes de Noviembre y no podían llegar hasta aquí, por lo cual muchos suscritores de periódicos estaban resueltos á dejar las publicaciones que llegan tan tarde, pues de México á Arizpe se dilatan mas que al Japon ó á Europa, y lo que mas nos extraña es que, no hace muchos días estuvo aquí el Sr. Inspector Alcaraz que vino de Naco, etc. etc. en donde estaban fondeados los sacos de impresos ¿que no los veria el referido inspector?



Al Público.



Hoy tenemos el gusto de enviar nuestro periódico á la mayoría de las personas que creemos, que por su ilustración, buen juicio y espíritu progresista lo aceptarán gustosas, suplicando á aquellas que no deseen tomar la suscripción, se sirvan devolvernoslo, pues de no hacerlo así, los consideraremos como suscritores y seguiremos enviándoles los números correspondientes.

SOLICITAMOS ANUNCIOS COMERCIALES.

Los anunciantes no pagaran suscripción, pues se les enviará el periódico con solo el pago de sus respectivos avisos.

Ignacio E. Elias.

Comerciante y Ganadero.

ARIZPE, SONORA.

Elias Gonzalez.

Se encarga de negocios judiciales y administrativos; especialmente mineros

Dirección. Plaza Principal num. 7 Arizpe, Sonora, Mex.

RECIBE CONSULTAS EN INGLES, FRANCES Y ESPAÑOL.

RESERVADO.

Para Avisos Comerciales.

Dr. J. M. JOHNSON.

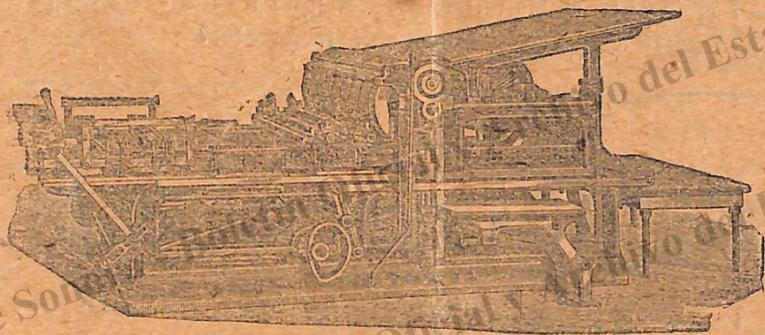
ESPECIALISTA EN
Enfermedades Crónicas
y operaciones quirúrgicas.

Medico Examinador de todas las Compañías de Seguros de importancia.

HACE VISITAS DE DIA Y NOCHE.

Se garantiza el buen servicio.

ARIZPE, CALLE JUAREZ NUM. 28.



IMPRESION

EN GUARNACION

Y PAPELERIA

DE
Agustino G. Corella,

IMPRESIONES

de lujo y corrientes,

Libros Talonarios

Gran surtido de tarjetas de todas clases.

Papel y Sobres timbrados,

LIBROS EN BLANCO.

& & &

ARIZPE, SONORA, Calle Morelos num. 6

Gabinete de Aseo

DE

LADISLAO BALLESTEROS.

Servicio Esmerado

PLAZA PRINCIPAL,
ESQUINA DE LAS CALLES HIDALGO
Y CORONADO NUM 28

ARIZPE, SONORA, MEX.

TOM YOUNG SUI.

Restaurant y Cantina.

ARIZPE CALLE JUAREZ NUM. 33.

Reservado.

LA FRONTERA de MEXICO

y de Estados Unidos de A.

CENTRO GENERAL DE AGENCIAS, COMISIONES
y corretajes en General de

Almada Castro y Cia.

[S. en C.]

Seguridad y vigilancia
MERCANTIL.

Mineral de Cananea, Sonora, Mexico.

Casa establecida en Noviembre de 1901.

VIAS:—NACO Y NOGALES, SONORA, MEX.

Apartado Postal 93.—P. O. Box 93

Al participar a Ud. la apertura de nuestra Casa de comisiones, nos es grato ofrecernos en el desempeño de los trabajos que marcan los siguientes ramos:

COMERCIAL.

I.—Nos ocuparemos de la Compra y Venta de mercancías en general, recibiendo para su venta las que se nos consignen; á cuyo efecto anticiparemos los fletes y demás gastos menores.

II.—De la compra y venta de ganado Mayor y Menor.

III.—De pedidos al interior del Estado y de la República, así como al Extranjero, de mercancías en general y especialmente de implementos para la AGRICULTURA y la MINERIA á los principales centros productores.

IV.—De la compra y venta de fincas Rústicas y Urbanas, sea cual fuere su

V.—De la redacción de obligaciones como traspasos, escrituras de compra-venta, arrendamientos y cualesquiera otros documentos privados.

RELACIONADOS como estamos con los jefes y representantes de esta importantísima región minera, y conociendo á la perfección las principales fuentes productoras de esquilmos, cereales, ganados, frutos y demás productos del interior del País, hiciéndonos será llenar á satisfacción de nuestros clientes cualesquiera operación, comisión ó agencia que se nos confie.

MINERIA.

I.—De preferencia, nos ocuparemos de solicitudes de permisos de exploración.

II.—Del denuncia y tramitación de concesiones mineras ante las agencias del Ramo en el Estado, hasta la adquisición de los títulos, contando para el desempeño de esta agencia con Sub-Agentes.

III.—De la organización de Compañías Mineras, y de la venta, compra, traspaso, etc; etc; de minas ó acciones de minas.

IV.—De la liquidación de títulos y pago del Impuesto minero ante la Oficina del Timbre, de propiedades mineras que se confien á nuestro cuidado.

JUDICIAL.

I.—En lo relativo á este Ramo nos ocuparemos de formular toda clase de escritos, peticiones, ocurros, manifestaciones, etc; ante las autoridades del Estado y de la Federación, tanto Administrativas como del orden Judicial.

II.—Del cobro de adeudos ante la Justicia, y de la gestión de todo negocio con este ramo. llevando la defensa de los intereses que se nos encomienden, hasta las Autoridades Superiores, así del Estado como de la Federación, para cuyo efecto contamos en la cabecera del Distrito, Capital del Estado y de la República, con representantes probos, activos y entendidos en la materia.

Observaciones.

DISTANCIAS Y VIAS DE COMUNICACION ENTRE CANANEA
NOGALES E IMURIS, F. C. de S.

DE NOGALES A CANANEA, 81 MILLAS.—TRACCION ANIMAL.

Flete de carga ordinaria llevada en carros, [Tonelada]..... \$ 25 00
Pasaje de ida ó vuelta en Diligencia, [viaje diario.]....., 15 00

DE NACO A CANANEA 45 MILLAS.—FERROCARRIL.

Flete de carga ordinaria, [Tonelada].....
Pasaje de ida ó vuelta (viaje diario.).....

DE IMURIS A CANANEA, 105 MILLAS.—TRACCION ANIMAL.

Flete de carga ordinaria llevada en carros, [Tonelada]....., 32 00
No hay Diligencia.

Se habla Ingles y español—English & Spanish spoken.

SE SOLICITAN AGENTES y CORRESPONSALES.

INTERESANTE. Si Ud. desea informarse sobre cualquier materia ó ramo de nuestra Agencia; sírvase acompañar á su carta 50 centavos timbres postales. De lo contrario tendremos la pena de no atenderlo, siempre que no nos interese el asunto de que se trata.